

---

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1808.

---

---

S. Cándido Mártir.

*Continúan las noticias extrangeras.*

*Isla de la Barbada 23 de Julio.*

La corveta francesa el Fenix que llegó aquí el domingo de Cayena en calidad de parlamentaria, tenía otro destino como se había sospechado, pues se ha descubierto que iba cargada de pliegos de Victor Hughes para el general Ernouf, Gobernador de la Guadalupe, conteniendo duplicados de los que Bonaparte había enviado de Bayona para el *Rápido*; pero que se echaron al agua quando este buque fue apresado por la *Ballet*. Estos duplicados fueron hallados á bordo del Fenix escondidos en un barril de galleta; y son no solo pliegos de Bonaparte, sino tambien crecida porcion de edictos, proclamas, é instrucciones, destinadas para todas las colonias de la América meridional, á quienes el Emperador Napoleon afianza un comercio floreciente, y una navegacion estendida, baxo la proteccion de la gran Nacion á quien gobierna.

El descubrimiento de estos pliegos no es interesante en el dia sino en quanto confirman los designios que Bonaparte había formado hacia mucho tiempo contra la España. Por fortuna se han frustrado con los sucesos posteriores, y el germen de libertad que se ha manifestado por una contrarrevolucion en el punto principal del Imperio español, crece igualmente en sus colonias lexanas, las quales han dexado ya de hermanarse, como hasta aqui, con los franceses. Hasta las hostilidades han comenzado tambien; y un buque de la Martinica enviado á México para buscar alli provisiones, ha sido apresado, y toda su tripulacion puesta en arresto. Otro buque

frances con la misma comision fue atacado ; pero se escapó , saliendo precipitadamente á la mar.

Está interrumpida toda comunicacion y se puede decir que la España ha sacudido enteramente el yugo de la Francia.

Bonaparte ha enviado otras embarcaciones á las Colonias españolas con mandato del Rey depuesto que les prescriben que se sometan á su hermano Josef ; y una de ellas llegó el 14 del corriente á la Guadalupe.

*Coruña 3 de octubre.*

De resultas del extraordinario , que ha recibido el Serenísimo Reyno , la mañana de 27 del pasado , del Excmo. Sr D. Joaquin Blake , eu que participaba el feliz resultado de las acciones que tuvo su ejército con el frances en las cercanías de Burgos y Bilbao , se sirvió determinar que á la mayor brevedad se aprontase un tren de 18 piezas de batir , el que se alistó y embarcó en menos de 4 dias en las fragatas de guerra la Magdalena y Venganza , compuesto de 4 cañones de bronce de á 24 : 6 de á 16 : 6 de á 12 : y 2 obuses de á 9 pulgadas , con todos sus montages , máquinas y juegos de armas , balerío , granadas , metralla , y la pólvora correspondiente á 300 tiros por pieza : fuegos artificiales , cordage , escalas de asalto , y los mas utensilios correspondientes á la dotacion de un sitio de corta duracion : agregándose á esto haberse embarcado en los mismos dias en 3 buques mercantes para el tren de batalla del mismo ejército 4 cureñas de batalla , con sus correspondientes armones : 6 carros de municiones y mas piezas sueltas : 11.600 estapines : 650 lanzafuegos : 6.603 cartuchos de bala y metralla para la artillería de batalla : 832.800 cartuchos de fusil : 1020 piedras de chispa y 200 tiendas de campaña , completas de sus pilares y cubreras. — Constándonos la exáctitud y presteza con que se ha verificado el apresto y remesa de estos efectos , debemos hacer la debida justicia y elogio á los individuos comisionados para ello por el real cuerpo de Artillería , que llenaron asi en esta , como en otras ocasiones , los votos del Público y las órdenes del Serenísimo Reyno ; lo que publicamos á fin de que todos sepan , que no se omite nada que pueda conducir al feliz éxito de la causa pública.

¿Será útil en el actual estado de España la libertad de Imprenta?

Con mucha razon decia un Discreto que en algunos asuntos políticos innovar y revolucionar eran sinónimos. La España no se halla en estado de innovacion de sus antiguas, sabias y bien establecidas leyes, antes bien se esfuerzan y se reúnen todos sus habitantes para la conservacion de su antigua constitucion y legítima dinastía, contra la novedad y la usurpacion de un intruso, enemigo de su felicidad, y que pretende anular y abolir el anciano y venerable santuario de nuestras leyes y costumbres. Nuestras sabias leyes jamas prohibieron, ni prohiben la impresion de todos los escritos y tareas de los literatos y sabios que tengan por objeto la pública felicidad; antes bien el estado honró, distinguió y premió siempre á los autores que presentaron memorias y proyectos útiles; pero usó siempre de una economía muy loable y sabia para que no se abusara del útil establecimiento de la imprenta, y solo se presentaran al público obras dignas de su atencion por la importancia de su objeto, pureza de idioma y método; de modo, que no corrompieran el buen gusto, y sirvieran de conocida utilidad por la materia que trataban, y de modelo por el modo con que instruian, y persuadian, y esta es la justa razon, porque antes de permitir que se publicasen, se sujetaban á la censura de varones doctos. De esta sabia providencia y economía son claras las ventajas que al público, al estado y á su seguridad resultan; pues separando la avena y sembrando solo el grano, el fruto y cosecha no se adulteran; al contrario de lo que sucede en donde no se procede con esta delicadeza, y hay libertad de imprenta; pues las avenas crecen, las opiniones se confunden, el grano se sofoca, y crecen y sofocan el trigo y las malas semillas. La imprenta sirve para sembrar y propagar ideas y opiniones, que como no vuelan como las palabras, sino que caen y quedan en el terreno, se desarrollan, arraigan y fructifican. Engendra pues la diversidad y variedad de impresos varias y diversas opiniones, y estas partidos, diferentes y opuestos, y por consiguiente sirve solo la libertad de la imprenta para poner la division en donde hay la union, ó de obstáculo para la union en una Nacion dividida en partidos. Esta verdad está tan acreditada con los funestos efectos que en nuestros tiempos ha producido la libertad de imprenta en Francia, que tuvieron los mismos que la fomentaron pronta necesidad de limitarla, para que cesara la anarquía; pero como quedaba en la tierra la mala semilla, y esta es difícil de exterminar una vez que se le dexó echar raices y fructificar, todavia se

resienten, y resentirán las costumbres, las opiniones y órden de este fatal descuido. La nacion española está vivamente penetrada de las sabias máximas de su obligacion y sus leyes; y de la neta y fecunda semilla del evangelio, y buena doctrina, que sembraron sus venerables y sabios escritores, se ve cubierta toda la faz de su vasta extension de trigo limpio; esto es, de iguales deseos de sacrificarse por su Dios, por la Patria y por su Rey. Esta es la opinion de todos los Españoles, esta es la voz nacional, y este es el vínculo de su feliz union. Luego si de la sabia restriccion y economía en la imprenta nació un bien tan claro y tan manifiesto; y al contrario de la libertad de imprenta en la Francia se originó la mas fatal anarquía; que necesidad tenemos de usar de una indulgencia perjudicial al estado y al órden concediendo la libertad de imprimir indistintamente lo bueno, lo mediano, y lo malo? La imprenta es el mejor de todos los establecimientos, y es el mas perjudicial de todos. Es el mejor de todos, pues transmite á la posteridad los felices pensamientos y descubrimientos de los sabios, que existieron y existen, y es por consiguiente lumbrera que ilumina y civiliza los Pueblos; y es el peor, quando no es mas que una oficina de errores, un plantel de encontradas opiniones y discordias. Por ella igualmente se propaga lo bueno que lo malo, debiendo servir solamente para lo primero. No será mas sabia una Nacion en que haya muchos escritores, y millares de libros, que la que cuente pocos escritores y pocos libros, si los autores de estos gastaron tanto tiempo en pulir y limar sus escritos, como Virgilio en la correccion de la Eneyda.

*Se concluirá.*

*Siguen los donativos y ofertas de la Ciudad y Provincia de Betanzos.*

El Cura de S. Juan de Insua entregó cien rs. y ofreció quinientos para el año próximo. . . . .	100.
El de Montojo ofreció tres ferrados de trigo y tres de Maiz. . . . .	•
D. Manuel Maceda, Cura de S. Roman entregó. . . . .	160.
El Cura de Piñeyro entregó cien rs. y si continúa la guerra dará ciento y sesenta. . . . .	100.
D. Vicente Varosela, Presbítero, entregó. . . . .	60.
D. Miguel Brillabille id. . . . .	60.
D. Antonio Landrove, Presbítero, id. . . . .	22.
D. Juan Bouza entregó. . . . .	20.

*Se continuará.*

DE ORDEN SUPERIOR DEL REYNO.

*En la Imprenta de D. Francisco Cándido Perez Prieto*